



Riohacha y Aqualia trabajan de la mano por un mejor servicio de agua para la comunidad

El alcalde Genaro Redondo y Aqualia socializaron los avances técnicos, operativos y la gestión social que se ha venido desarrollando en la ciudad. Se destacaron los avances en el Plan Maestro de Alcantarillado y los acuerdos establecidos con comunidades campesinas aledañas a la línea de conducción. **Pág. 2**

Levantamiento de índice aéxico

Foto Cortesía / Diario del Norte.

La Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo de Jairo Aguilar Deluque, la Secretaría de Salud Departamental y la ESE Hospital Santa Rita de Cassia, están implementando acciones contundentes para reducir los riesgos de morbilidad asociada al dengue y la prevención de la fiebre amarilla. La ingeniera ambiental Rosa Camila Vargas Ortiz afirmó que “estamos llevando a cabo un levantamiento de índice aéxico a través de visitas casa a casa en barrios prioritarios de todo el Departamento. Nuestro objetivo es inspeccionar los depósitos de agua, identificar y registrar la presencia de criaderos del mosquito Aedes aegypti, principal transmisor de estas enfermedades. Esto nos permitirá conocer el porcentaje de infestación en cada vivienda y barrio, y así planificar y ejecutar acciones efectivas de control y prevención”. **Pág. 2**



REGIONALES

Corpoguajira y Parques Nacionales fortalecen alianza por las áreas protegidas de La Guajira

Pág. 9



SOCIALES

Telecaribe recibe cinco nominaciones a los Premios TAL edición Colombia 2025

Pág. 12

REGIONALES

Gobierno nacional gira \$350 mil millones para garantizar la alimentación escolar en julio

Pág. 10



JUDICIALES

Accidente en moto deja un muerto y un herido en la vía Mingueo - Riohacha

Pág. 15

Capturan a una persona e incautan 31 paquetes de clorhidrato de cocaína en la vía Distracción - Cuestecita

Pág. 13



Procuraduría rechaza homicidios y amenazas contra la comunidad wayuú en Riohacha

Pág. 9

GENERALES

Petro pidió derogar norma que permite a fondos privados invertir en el exterior

Pág. 11

REGIONALES

Cuaterros atacan finca en Villanueva y sacrifican una res en predio ganadero

Pág. 9



Presidente de la Asamblea de La Guajira solicita se aumenten los recursos para el turismo

Pág. 3

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Alerta en Fonseca

En peligro elección del alcalde Micher Pérez. ¿Salió el fallo? El magistrado Omar Barreto, remitió el fallo de Sentencia a Sala. ¿Y ahora qué viene? Parece que tres magistrados son partidarios del cambio. ¡No puede ser! Habría Sentencia el 24 de julio. El abogado demandante José Manuel Abuchaibe, ya se pronunció en el Noticiero Cardenal. ¿Qué dijo? Escúchelo. También advirtió sobre la permanencia de Gustavo Petro en el poder. ¿Habría nuevas elecciones?

Urumitero al 'Vallecano'

Urumita, la tierra de la 'gota fría' no solo produce farándula. Carlos Andrés Pulido, a sus 15 años, alista maletas para viajar a Madrid, España. Lo llamaron para que ingrese a las inferiores del Rayo Vallecano. ¡Qué bueno! Ese es el primer resultado del cuarto lugar alcanzado en el Madrid Youth Cup, respaldado por la alcaldesa Mary Luz Corrales y la Fundación Fuerza Viva. Sí, Silvestre es el mejor del valle-nato, Carlos quiere ser el mejor en el fútbol.

Sin aumento de cupos

No habrá más cupos de gasolina para La Guajira. ¿Por qué? Primo, se va a hacer una redistribución del combustible. Seguirán los mismos 5.144.015 galones. Raúl Fragoso Daza, presidente de Fendipetróleo Nacional, acaba de aclarar que "no se trata de nuevas asignaciones, sino de una redistribución". Los recortes de cupos no se pueden hacer. El censo oficial incorpora variables como consumo histórico, población censada y carga movilizada.

¿Agua en Zambrano?

A Zambrano sí llega el agua. ¿Por qué los habitantes dicen que no? Primo, todavía las conexiones intradomiciliarias no se han instalado en todos los sitios. Ayer el líquido comenzó a llegar. ¿Entonces? Se derramó porque las tuberías domiciliarias tienen fallas, presentan fugas. Hay que quitarle la 'telaraña' acumulada por años de sequía. La Alcaldía asegura que se vienen haciendo las correcciones.

A través de visitas casa a casa

Levantamiento de índice Aédico fortalece estrategia para combatir el Aedes aegypti en La Guajira

La Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo de Jairo Aguilar Deluque, la Secretaria de Salud Departamental y la ESE Hospital Santa Rita de Cassia, está implementando acciones contundentes para reducir los riesgos de morbilidad asociados al dengue y la prevención de la fiebre amarilla.

La ingeniera ambiental Rosa Camila Vargas Ortiz afirmó que "estamos llevando a cabo un levantamiento de índice aédico a través de visitas casa a casa en barrios prioritarios de todo el Departamento. Nuestro objetivo es inspeccionar los depósitos de agua, identificar y registrar la presencia de criaderos del mosquito Aedes aegypti, principal transmisor de estas enfer-



Dice el gobernador Aguilar que la estrategia casa a casa busca realizar prácticas preventivas en la población.

medades. Esto nos permitirá conocer el porcentaje de infestación en cada vivienda y barrio, y así planificar y ejecutar acciones

efectivas de control y prevención".

La iniciativa 'Una Guajira más saludable es tarea de todos: Sin dengue, ni

fiebre amarilla' centra sus esfuerzos en la educación de la comunidad. La estrategia casa a casa no solo implica la identificación de criaderos, sino que también busca realizar prácticas preventivas en la población.

Mediante acciones de inspección en profundidad, se examina cuidadosamente cada vivienda para detectar posibles reservas de agua que puedan servir como criaderos para el Aedes aegypti. Así como charlas educativas e informativas que orientan a los ciudadanos sobre las medidas que pueden adoptar para prevenir la multiplicación del mosquito, tales como la eliminación de agua estancada y el uso de prácticas apropiadas.

El equipo de extramurales ambientales, ha llevado constancia de los materiales informativos, distribuyendo folletos que ilustran medidas paso a paso para mantener los hogares libres de criaderos.

La Gobernación de La Guajira se compromete a continuar sus esfuerzos en la promoción de la salud pública, recordando a la comunidad que la erradicación del Aedes aegypti y la prevención del dengue y fiebre amarilla es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso de todos.

DNC

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Se revisaron los avances en el plan de acción

Alcaldía de Riohacha y Aqualia trabajan de la mano por un mejor servicio de agua para la comunidad

En el marco del compromiso por mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado en el Distrito de Riohacha, el alcalde Genaro Redondo y la empresa Aqualia sostuvieron un encuentro en el que se socializaron los avances técnicos, operativos y la gestión social que se vienen desarrollando en la

ciudad.

"Estamos comprometidos con garantizar el acceso al agua para todos los riohacheros, y por eso hemos venido desarrollando un trabajo articulado con Aqualia, avanzando en acciones concretas que comienzan a mostrar resultados visibles para nuestra gente", expresó el

alcalde Genaro Redondo. Durante la reunión, se destacaron los avances en el Plan Maestro de Alcantarillado y los acuerdos establecidos con las comunidades campesinas aledañas a la línea de conducción, con el objetivo común de tener más agua disponible en Riohacha, lo que ha permitido

la recuperación de aproximadamente 30 litros por segundo.

Así mismo, se compartieron detalles sobre los trabajos técnicos llevados a cabo para mejorar el servicio de agua en la Comuna 4. "Estas acciones hacen parte de la estrategia que Aqualia ejecuta para garantizar agua potable a uno de los sectores con mayores desafíos en cobertura y presión", expresó Manuel Olivella Pabón, Gerente de Aqualia.

Asimismo, en esta mesa técnica realizada entre la Alcaldía Distrital de Riohacha y la empresa Aqualia, que también contó con la presencia del director operativo de Aqualia, Sergio Garcés, se revisaron los avances en el plan de acción que busca mejorar de manera integral el servicio de agua potable en el Distrito.

"También se le apuesta a la nueva captación de agua en el río Ranchería, que permitirá contar con 400 litros por segundo

Se destacaron los avances en el Plan Maestro de Alcantarillado y los acuerdos establecidos con las comunidades campesinas aledañas a la línea de conducción.

DESTACADO



El Distrito y Aqualia, reafirman su compromiso con la gestión eficiente del agua.

adicionales. Estamos en fase de estudio y preve-mos ejecutar este proyecto durante este año", aseguró el director operativo de la empresa.

El gobierno distrital y Aqualia, reafirman su compromiso con la gestión eficiente del recurso hídrico, para garantizar soluciones sostenibles que impacten positivamente la calidad de vida de los habitantes de Riohacha. Además trabajan en una gestión responsable y cercana a la comunidad, para avanzar hacia la construcción de una ciudad con acceso digno al agua y saneamiento básico.

Solo cuando haya lista

El movimiento Equipo Guajira, ya dejó claro que solo cuando se integren las listas para la Cámara de Representantes tomará la decisión sobre a qué candidato apoyarán. ¿Y entonces? Que mientras las movidas toman calor, porque se acercan las próximas elecciones, el movimiento analiza sin afanes para tomar su mejor decisión. En pocas palabras quietos en primera por ahora.

La propuesta

Al movimiento Equipo Guajira le llegó una interesante propuesta para conformar una lista a la Cámara de Representantes por el partido ASI. El equipo es liderado por el exalcalde del Distrito de Riohacha, 'Rafa' Ceballos, y el actual presidente de la Asamblea, Daniel Ceballos. El movimiento Equipo Guajira, no se detiene, se mueven como hormiguita, trabajan y siguen creciendo.

Llega Seidy

A la Dirección de Cultura de La Guajira, llega Seidy Obregón, esposa del exgobernador José Luis González Crespo, mano derecha del diputado y excandidato a la Gobernación de La Guajira, Jimmy Boscán. Seidy se estará posesionando el próximo lunes 21 de julio a las nueve de la mañana. En el sector cultural llama la atención el nombramiento de Seidy, quienes la conocen dan fe de su responsabilidad y compromiso con el trabajo.

José Emilio

José Emilio Sierra, a quien el gobernador Jairo Aguilar Deluque, le aceptó la renuncia seguirá vinculado a la Administración. José Emilio estará dedicado a sacar adelante varias iniciativas que se trabajan con el sector privado y el Gobierno nacional. El gobernador Jairo Aguilar tiene claro que la experiencia de José Emilio se debe aprovechar de la mejor manera. Por el momento hay José Emilio para rato en el Palacio de la Marina.

En el presupuesto 2026

Presidente de la Asamblea de La Guajira solicita se aumenten los recursos para el turismo

El presidente de la Asamblea del departamento de La Guajira, Daniel Ceballos Brito, plantea a la Administración Departamental el aumento de recursos económicos en el presupuesto 2026 para el sector del turismo.

Ceballos Brito, dijo que el objetivo es fortalecer el sector en todo el departamento de La Guajira aprovechando sus potencialidades.

“Es necesario que en el presupuesto de la próxima vigencia se incluyan partidas importantes para el turismo como la cultura, podemos ver en el sur de La Guajira el tema del

vallenato por ejemplo”, precisó.

Agregó, que en ese sentido también es importante la recuperación de las obras inconclusas que es una de las banderas que viene trabajando el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

“Seremos gestores y promotores de que lleguen nuevas obras a todo el territorio y que las obras inconclusas se recuperen y se pongan al servicio de la comunidad”, añadió.

En ese sentido, el presidente de la Asamblea, Daniel Ceballos Brito, precisó que cuando lle-



Daniel Ceballos, presidente de la Asamblea.

gue a la Asamblea el estudio de presupuesto en el último periodo de sesiones ordinarias, revisarán cuidadosamente el tema, pues lo ideal es que aumente de manera considerable el rubro para el sector.

“Al turismo de La Guajira, siendo una de las grandes banderas de La Guajira se le deben también inyectar recursos importantes para fortalecerlo no solo en el norte sino también en espacios como el sur de La Guajira, que reclaman y también lo necesitan porque ven en ese renglón una oportunidad importante para el desa-

rollo de esta población”, dijo.

Expresó, que el turismo es un renglón importante de la economía del departamento, y por lo tanto se celebran importantes obras que la Asamblea también aprobó como el Malecón y la marina para Riohacha.

“Serán unas obras que generarán importantes impactos en el turismo del departamento, obras que deben seguir para apostarle al sector desde la infraestructura como de oportunidades para que también los locales aprovechen y contribuyan a su desarrollo”, dijo.

Los hallazgos realizados generaron preocupación

Procurador General pidió actualizar criterios para designar a encargados de ejecutar recursos del SGR

El procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, pidió al Gobierno nacional emitir una reglamentación integral y adecuada que actualice los criterios establecidos para designar las entidades autorizadas para ejecutar los recursos del Sistema General de Regalías -SGR-.

Así lo solicitó el jefe del Ministerio Público luego de evidenciar un incremento ostensible en la asignación de entidades descentralizadas indirectas como ejecutoras de

esos recursos, específicamente los denominados fondos mixtos, que a octubre del 2024 tenían a su cargo 744 proyectos de inversión por 2,6 billones de pesos.

Esa alta concentración de recursos en esas entidades podría generar un riesgo para la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos, razón por la cual el procurador General emitió la circular 005 de julio de este año, en la que advirtió que los criterios de selección deben ser objetivos y verificables,

en especial cuando el designado sea un fondo mixto.

La circular es producto de un monitoreo a la designación de los ejecutores de esos proyectos por parte de la delegada para el Seguimiento a los Recursos del SGR, que evidenció, entre otras inconsistencias, fallas en la planeación contractual, ejecución en condiciones diferentes a las aprobadas inicialmente, falencias en las labores de supervisión e interventoría y retrasos en la ejecución.

Para el órgano de control, los hallazgos realizados “generaron una preocupación sobre la capacidad jurídica, técnica y financiera de los fondos mixtos para ser ejecutores de los recursos del SGR. Por esa razón, el Gobierno nacional, la Comisión Rectora del SGR y su secretaria técnica, representada en el Departamento Nacional de Planeación, deben enfocarse en establecer criterios objetivos y verificables para la selección de los fondos mixtos como ejecutores, con



Gregorio Eljach, procurador General.

el propósito de que sus capacidades permitan la correcta ejecución de los recursos públicos para beneficio de las comunidades”.

“Las buenas obras se comparten”: sindicato de Comfaguajira reconoce la labor de la Dra Diana Tello

El Sindicato de Trabajadores de la Caja de Compensación de La Guajira – Unión Comfaguajira, extiende un reconocimiento sincero y fraterno a la Dra. Diana Tello, directora de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira – Comfaguajira, por su destacada gestión al frente de la entidad durante estos primeros ocho meses de administración.

Desde su llegada, la Dra. Tello ha liderado una transformación positiva

en la imagen institucional, devolviendo la confianza y el sentido de pertenencia entre los trabajadores y beneficiarios.

Con acciones concretas, como la organización de la carrera 3,5K, ha fomentado el deporte, la integración familiar y la promoción del bienestar físico y emocional, reflejando su compromiso con una Comfaguajira verdaderamente cercana a la gente.

Queremos resaltar de

manera especial su permanente preocupación por el bienestar integral de los trabajadores, quienes hoy nos sentimos escuchados, valorados y protegidos. Bajo su liderazgo, ha desaparecido la llamada “masacre laboral”, devolviendo la estabilidad laboral a nuestros compañeros y compañeras, lo que ha generado un ambiente laboral más justo, humano y esperanzador.

Desde Unión Comfaguajira le expresamos

nuestra gratitud y respaldo, y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos por una Caja de Compensación más fuerte, inclusiva y digna para todos.

¡Gracias, Dra. Diana Tello, por devolverle la esperanza a Comfaguajira!

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Crónica de un desastre anunciado

El disparate



La audacia del otrora parlamentario Gustavo Petro se ha transformado en la capacidad para el disparate del presidente Petro.



Por Miguel Maldonado Martínez
miguelmaldonadoelconsultor@gmail.com

Un disparate, según el Diccionario de la Lengua Española, es un dicho o un hecho fuera de razón y regla. Entre sus sinónimos están: despropósito, desatino, dislate, desvarío, absurdo, contrasentido, sinsentido, locura y burrada. En resumen, 'disparate' es una palabra versátil que puede usarse para describir una variedad de conceptos relacionados con lo absurdo, lo ilógico, lo excesivo y lo fuera de lugar. Patético, lamentable, inconveniente, absurdo, desatinado, son términos que en Colombia están de moda, cada vez que el ciudadano presidente habla.

La audacia del otrora parlamentario Gustavo Petro se ha transformado en la capacidad para el disparate del presidente Petro. Casi que todos los días el presidente difunde afirmaciones, propuestas y tesis que encajan en la categoría del disparate. Y lo peor, muchas veces pasa del dicho al hecho en su vocación por el des-

propósito. Algunos pasan desapercibidos, otros causan polémicas, y los más graves causarán daños reales al país por mucho tiempo, va a tocar un esfuerzo muy grande arreglar cada una de las 'embarradas' por no decir otro término, que este personaje le causa al país.

La alocución presidencial, si se le puede llamar alocución a este sainete de cada ocho días, emitida la noche de este martes terminó generando una fuerte oleada de críticas contra el presidente Gustavo Petro, debido a su intervención, sus frases, algunas sin terminar y una serie de afirmaciones que desataron desconcierto en redes sociales y que incluyeron acusaciones de traición, remezón ministerial y la Estatua de Libertad en Colombia.

Había que ver la cara de los mismos asistentes al consejo de ministros, cuando el mandatario propuso trasladar la Estatua de la Libertad, de Nueva York, a Cartagena, y mencionó a Adolf Hitler.

"¿Cómo nos van a tratar como esclavos con cadenas en los aviones? Persiguiéndonos en las calles de Nueva York. Mataron a una señora colombiana por eso. Entonces, creen que somos inferiores y se creen por piel blanca que son raza superior. Eso se lo cree solo Hitler", dijo, arremetiendo contra Estados Unidos.

"(...) Aquí hablamos de democracia, tanto los anglosajones que llegaron en las barcas puritanas

como los latinoamericanos que estamos aquí desde hace 30000 años. Pongámonos de acuerdo en lo que toca, democracia y libertad. Si no esa estatua de Nueva York hay que trasladarla a Cartagena, porque los que sí lucharon por la libertad eran los negros que fundaron el primer territorio libre de América".

Durante su intervención, Petro también tuvo un lapsus y no pudo recordar una palabra en medio del discurso donde hablaba de 'San Juan de Dios' por salvar "a muchísimas bogotanas y bogotanos de la peste" y, al intentar decir "como lo pagan con..." se detuvo y dijo: "como se dice... ah, ya se me olvidó", arrastrando las palabras.

Luego, Petro dijo entre risas que, en algunos municipios del Magdalena Medio, cerca de Doradal, "tumbaron los bustos de Bolívar y pusieron un hipopótamo". "Por eso tanto muertos, si se pone a un hipopótamo en vez de Bolívar, pues entonces se adora a Pablo Escobar, que le pongan un monumento entonces", dijo antes de asegurar que acelerará la reforma agraria en esa región.

"A mí nadie que sea negro me dice que hay que excluir un actor porno": la escandalosa frase de Petro sobre Francia Márquez.

Además, en el consejo de ministros también se confundió al hablar de su cargo: "Yo me pasó el 80% de mi tienda... de mi tiempo... de la Alcaldía... no tanto, de la Presidencia... atendiendo los problemas de los conflictos de las mujeres, internos, no de afuera, eso es terrible, yo me canso", afirmó.

Ante los discursos del mandatario el martes, el médico y profesor Diego Rosselli, aseguró que "decir que el presidente en su alocución de hoy está ebrio no es una simple opinión, es un diagnóstico", escribió en su cuenta de X, comentario que desató polémica en las redes.

Además, se volvió tendencia en la red social X el término 'Borracho', con el que muchos se preguntaron si el jefe de Estado no estaba en sus cinco sentidos.



La alocución terminó generando una fuerte oleada de críticas contra el presidente Petro.



Los millennials, marcados por la tecnología, la globalización y una búsqueda de significado en su vida personal y profesional.

Una sociedad digital en la era de cristal

Generaciones: sueños que se encuentran, entre desafíos y oportunidades



Por Yarlin Carolina
Díaz Bonilla

diboyaca@gmail.com

Cada vez que decido sumergir mi vida en el mundo de las letras, analizo, pienso y busco dejar conclusiones sólidas en quienes tienen la oportunidad de leer este artículo. La familia, los hijos y los roles sociales que se asumen cuando tomamos la decisión de ser mamá es una realidad llena de retos. Asumir la responsabilidad de ser padres nunca ha sido un juego, es edificar, transmitir y formar seres humanos con valores y temerosos de Dios.

La transparencia es una virtud, la inteligencia racional cambia con el tiempo. La brecha generacional, desde la posguerra hasta la generación Alfa, nos lleva a preguntarnos si lograremos encontrar un punto de unión. Estamos frente a la transparencia y desafíos que enfrenta una sociedad digital en la era de cristal. Después de contextualizar, te invito a sumergirte en una breve investigación y logremos entender que solo tenemos el dominio de nuestra mente, no de las circunstancias externas.

Los niños de la posgue-

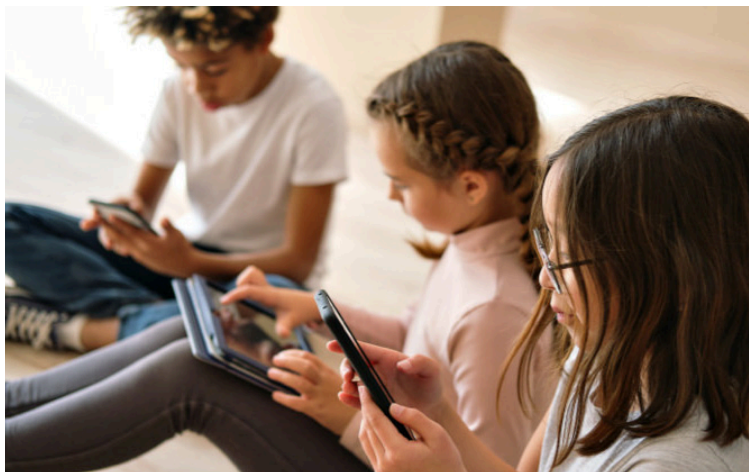
rra (1930 a 1948) se caracterizan por haber vivido en un periodo de gran inestabilidad. Se enfocaron en la reconstrucción y el progreso de sus comunidades. Aunque la guerra los marcó, valoran profundamente las relaciones con sus seres queridos.

Los baby boomers (1949 a 1968) crecieron en una época de prosperidad económica y cambios sociales, lo que moldeó su visión del mundo. La disciplina y el orden, la familia es su pilar fundamental. Su realización financiera y su adaptación tecnológica son una muestra de su resistencia a los cambios.

La generación X (1969 a 1980) se considera una generación de transición entre las eras analógica y digital. Se caracteriza por haber crecido durante un periodo de cambios sociales y por buscar equilibrio entre el ámbito laboral y personal, mostrando interés por disponer de tiempo para la familia y amistades. Son usuarios competentes de internet y dispositivos móviles con soltura.

Los millennials (1981 a 1996), una generación marcada por la tecnología, la globalización y una búsqueda de propósito y significado en su vida personal y profesional. Valoran la diversidad cultural y étnica y buscan entornos de trabajo que reflejen sus valores. La sostenibilidad y la justicia social son sus intereses; son incluyentes y participativos.

La generación Z (1997 a 2010) se basa en diferen-



Los Alfa (2011 a 2025) se caracterizan por ser nativos digitales y pasar horas conectados con las pantallas.

tes experiencias formativas, nuevos desarrollos tecnológicos y socioeconómicos, por ejemplo, crecer en un mundo posterior a los atentados del 11 de septiembre, cuando se cayeron las torres gemelas en los Estados Unidos de América.

Los Alfa (2011 a 2025) se caracterizan por ser nativos digitales y pasar horas conectados con las pantallas, lo que influye en su forma de aprender. Son visuales, prefieren contenidos en video y son conscientes de problemas sociales y ambientales como el cambio climático. Independientes y decididos, acostumbrados a personalizar sus experiencias y buscan la singularidad. Rompen fronteras y desafían normas.

La sobreexposición a la información puede causar estrés y ansiedad, por lo que es fundamental fomentar hábitos saludables. La tecnología y las redes sociales han influido notablemente en los valo-

res y comportamientos de distintas generaciones. La filósofa española Montserrat Nebrra acuñó el término 'generación de cristal' para referirse a los hijos de la generación X, quienes crecieron en épocas difíciles. Según Nebrra, la generación de cristal —también llamada generación Z, nacida después del 2000— es el resultado de una crianza basada en el miedo, lo que afecta su visión e interacción social.

Los niños de cristal reciben este nombre debido a su alta energía vibracional. Algunas personas presentan características especiales alrededor del chakra corona y pueden estar en el espectro autista, mostrando habilidades espirituales particulares según ciertas creencias. Personalmente, considero que las generaciones pueden aprender unas de otras; siempre hay particularidades y muchas excepciones en cada generación.

Un reciente estudio de

la Universidad de Harvard ha identificado las competencias humanas que deben ser trabajadas en nuestros adolescentes para construir una personalidad sólida y una vida plena en su adultez. Según la doctora Claire McCarthy, pediatra, señala en su análisis que, más allá de las actividades extracurriculares, los adolescentes deben desarrollar cinco habilidades ejecutivas que les ayuden a enfrentar eficazmente los desafíos de la vida:

Planificación: metas y estrategias.

Enfoque: cultivar la atención.

Autocontrol: gestionar emociones.

Conciencia: entender el entorno y a uno mismo.

Flexibilidad: adaptarse al cambio.

Como madres y padres, nuestra responsabilidad es guiar a nuestros hijos, preparándolos para transformar los desafíos en oportunidades. La inteligencia artificial ya forma parte de la vida cotidiana y su relevancia crece constantemente, por lo que resulta fundamental estar preparados para afrontarla. Fomentar la conexión espiritual, fortalecer el contacto humano y eliminar la indiferencia son factores esenciales para afrontar el aquí y el ahora. Comprender las distintas generaciones constituye una pieza clave para alcanzar el éxito, desde una perspectiva formativa y social. Con sentimiento cultural y de pueblo, mi opinión para ti.



**Por Marga Lucena
Palacio Brugés**

palaciomarga@hotmail.com

Vestidos siempre de elegante corbatín, solo he conocido dos hombres: el doctor Brito, ilustre galeno de mi pequeña aldea, y Turbay Ayala, presidente de Colombia en 1978, por el partido Liberal: rojo, rojo, rojo, a lo Silvestre.

El doctor Julio César Turbay Ayala se casó con doña Nidya Quintero, la dama de la Solidaridad por Colombia.

Por más que busqué y rebusqué en los recuerdos de mi nueva mejor amiga 'IA' (inteligencia artificial), no encontré información escrita que confirmase el vago recuerdo que tengo de ella, doña Nidya, acompañando a su marido en la visita presidencial que este hizo a La Guajira, durante su mandato, para dar inicio a las obras requeridas para la explotación del carbón del Cerrejón.

Si la memoria no me

falla, aquí vino ella ese día, junto a su hija Diana.

De no ser así, "aquí lo digo y aquí lo niego", pues las matronas que me contaban estas cosas ya se fueron y las pocas que quedan caminan confusas en laberintos de recuerdos desteñidos y, por ello, casi que, con desespero, intento devorarles estas memorias, cada vez que la vida me otorga el privilegio de cruzármelas por el camino.

En todo caso, a doña Nidya la vi, en blanco y negro y muchas veces, en la televisión colombiana, liderando todos los julepes de beneficencia habidos y por haber a través de la



Como abuela de dos niños huérfanos a temprana edad, fue excesiva en amor, primorosa y protectora; así lo cuentan sus nietos, mientras toda Colombia da cuenta de su mirada tierna y su espíritu solidario".

Doña Nidya



fundación Solidaridad por Colombia, ayudando a los pobres, a los enfermos, a los desvalidos y a las víctimas de la violencia, de la que, como paradoja del destino, ella también fue víctima, con el sacrificio brutal de su hija Diana Turbay (q.e.p.d.).

Doña Nidya se quiso con dos: después de Julio César Turbay Ayala le sucedió Gustavo Balcázar Monzón, también político y Liberal; de ahí el cambio

de apellido 'de Turbay' a 'de Balcázar', sin mutar, Dios lo libre, su alma generosa y continuar con sus causas, sin el título y embelesos de primera dama.

Como abuela de dos niños huérfanos a temprana edad, fue excesiva en amor, primorosa y protectora; así lo cuentan sus nietos, mientras toda Colombia da cuenta de su mirada tierna y su espíritu solidario.

Largura de días le deseábamos siempre, cuando la veíamos activa, y largura de días le concedió el Creador, pues apagó su vida a los noventa y picongo, en la misma clínica donde su nieto se debate entre la vida y la muerte, mientras tiene al pueblo con el alma en vilo. Solo a los buenos, porque he sabido de algunos pocos que están saltando en un solo pie con la desgracia ajena y de ello es mejor ni comentar, y no quisiera que, a estos insensatos, escupiendo pa' arriba, les caiga la saliva pa' abajo.

Nidya llegó a las alturas y se encontró con Diana y ahora, juntas, abuela y mamá, gestionan con todos los santos la intercesión por el baleado.

De vez en cuando, Miguel, más de allá que de acá, inicia a atravesar el túnel para irse, entonces Diana y Nidya, revolotean, imploran al Barbas, baten sus alas y lo mandan de regreso entre los mortales... y nosotros seguimos esperando el milagro. Llegó la abuela Nidya a hacer la gestión y, si de ayudar se trata, esa sí que sabe por dónde es que le entra el agua al coco.



**Por Jorge Naín
Ruiz Ditta**

jorgenainruiz@gmail.com

Este fin de semana se celebra en Colombia tal vez el mayor número de fiestas patronales en ciudades, cabeceras municipales, corregimientos y veredas. En varias de estas poblaciones las hacen coincidir con ferias y festivales de toda clase. La Virgen del Carmen es una de las santas preferidas de nuestro país, en especial en la Costa Caribe, también por los conductores y Fuerzas Militares, quienes hace ya muchos años la adoptaron como su protectora.

Sabemos que el nuestro es un país fiestero, que nos gusta más la rumba que la comida y que la prioridad para muchas comunidades es la realización de sus buenas fiestas patronales y ahora la presentación gratis de artistas de renombre regional y nacional.

En buena parte del territorio nacional se volvió costumbre la realización de bailes populares gratuitos en plaza pública,

Bailes sospechosos



promovidos y financiados por las autoridades locales. Me atrevo a afirmar que hay municipios de nuestra costa Caribe en los que gran porcentaje del presupuesto se va en logística y en el pago de artistas para organizar sus fiestas. Los corregimientos y veredas compiten entre sí a fin de demostrar quién hace las mejores fiestas.

En Colombia, una modalidad de la contratación estatal que se ha vuelto célebre y popular son los famosos convenios, de toda índole. Por esta vía, unas organizaciones supuestamente sin ánimo de lucro se convierten en operadores de fiestas y festivales. Contratan con

alcaldías y sirven de intermediarios entre estas y muchos artistas famosos y otros no tanto.

Tengo datos de municipios de sexta categoría del Cesar, Magdalena, Bolívar y La Guajira que podrían estar gastando cada uno más de mil millones de pesos en el mes de julio en convenios de asociación con operadores de fiestas e indirectamente con artistas y producción de eventos.

Ustedes se preguntarán por qué titulé esta columna como 'Bailes sospechosos', ya les voy a contar: cuando usted observa la programación de las fiestas en un caserío o vereda, encuentra varios artistas

cuya tarifa o costo por baile supera los 50 millones de pesos. Si usted hace una pequeña averiguación y consigue copia del convenio suscrito entre la Alcaldía y el operador, allí posiblemente va a encontrarse que no aparecen todos los artistas que amenizaron el evento.

Me explico con un ejemplo: todo el mundo vio tocar en la fiesta a la agrupación musical llamada Bananas, pero nadie da razón de quién la contrató; en la Administración municipal no aparece contrato alguno con ellos, el operador del convenio no tiene la obligación de presentar ese grupo, ninguna persona natural o jurídica manifiesta haber donado

esa presentación.

Surgen las inquietudes: ¿tocaron de gratis?, ¿quién les pagó?, ¿por qué se oculta el contratante?, ¿de dónde proviene el dinero que se empleó para pagar el grupo musical?

Es cierto que al pueblo, como lo que más le interesa es disfrutarse la fiesta y que la parrilla de artistas sea muy buena, no va a averiguar de dónde salió la plata para pagarlos. A veces, de esas fiestas, los alcaldes salen en hombros y los organismos de control se hacen los de las gafas.

Colofón: Con profunda tristeza registramos la partida eterna del compositor de los festivales, del gordo alegre, como yo lo decía en una época, Wiston Muegues, ganador de más de cien festivales en canción inédita, verseador, excelente amigo y parrandero. Muegues alegraba al pueblo donde llegara a participar; la mayoría de sus canciones eran jocosas y dicientes. Sin ser famoso comercialmente, fue uno de nuestros grandes compositores. Compuso canciones como 'La novia del Valle', 'La estratificación', 'El yerbatero' y 'Los barrios del Valle'. Paz en su tumba.



Me atrevo a afirmar que hay municipios de nuestra costa Caribe en los que gran porcentaje del presupuesto se va en logística y en el pago de artistas para organizar sus fiestas y competir por la que quede mejor".

No aparece el agua en Riohacha

Los usuarios del servicio de acueducto en Riohacha, parece que perdieron la capacidad para reclamar. Ahora, imploran a la empresa Aqualia, para que les amplíe la sectorización en unas horas, a fin de poder llenar unas cuantas pimpinas con el preciado líquido.

Lo anterior, es real. Lo dicen en todos los barrios. La gente ya no duerme cuando les toca la sectorización. Todos colocan turbinas para tratar de jalar

un poco de agua. A muchos no les llega nada. Los más afortunados, llenan media alberca.

La empresa Aqualia, tiene a un excelente gerente: Manuel Olivella, ex empleado de Cerrejón, un profesional serio. Conoce bien su oficio. Habla de frente y con la verdad.

El problema es que las cosas no le salen. El agua se la roban a mitad del largo camino de 46 kilómetros entre la planta de tratamiento y los usuarios legales.

La planta de trata-

miento de Aqualia genera unos 660 L/s, pero más del 50 % se pierde antes de llegar a la ciudad: cerca de 26 millones de litros al día, lo que equivale a más de 2.500 carotanes vacíos.

En momentos críticos, la llegada de agua se reduce drásticamente: solo 200 L/s, cuando la demanda real es de 1.000 L/s.

Estas pérdidas se atribuyen a fugas, más de 100 conexiones ilegales especialmente en la línea principal, extracción clandestina para uso

agrícola y ganadero — en un caso incluso se desviaban 40.000 L/día hacia una finca con búfalos.

Diariamente los usuarios legales, si así se pueden llamar, despiertan con la incertidumbre de si habrá agua en sus hogares.

Este drama no es nuevo, vivimos una crisis que parece no tener fin. El líquido vital, que debería ser un derecho garantizado, se ha convertido en un lujo al alcance de pocos, mientras la mayoría enfrenta días enteros

sin una gota que calme la sed, limpie los hogares o permita la higiene básica.

Los más pudientes logran un poco de agua, contratando los servicios de los camiones cisternas que se abastecen en las propias instalaciones de Aqualia, en donde le venden el servicio.

En cada campaña electoral a Presidencia, Congreso y las territoriales, se hacen las mismas promesas, pero nada se cumple. A Riohacha la surte el río Tapias, que baja de las faldas

de la Sierra Nevada. También tiene soportes subterráneos, que funcionan a medias, pero que costaron una millonada.

Es hora de exigir con firmeza un plan real, transparente y ejecutable para garantizar el suministro permanente. Riohacha no puede seguir siendo una ciudad a merced de la improvisación. El agua no puede seguir 'desaparecida'. La ciudadanía merece una respuesta clara y definitiva, porque sin agua no hay vida, y sin vida no hay futuro para La Guajira.

La Villanueva que debemos recuperar



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

Villanueva, la tierra emancipadora de generales y coroneles en esa lucha fratricida que tuvo Colombia de 1899 a 1902 y que fue enmarcada como la guerra de los mil días, que cual batalla de Lepanto pelearon cuerpo a cuerpo entre liberales y godos, como nuestros héroes Sabas Silvestre Socarrás Baleta, Antonio Galo Lafaurie Celedón, el general Dangond, Laudelino Cabello y sus hijos, entre tantos que colocaron a nuestra patria chica en el contexto nacional.

Pero sin olvidar que estas tierras también han sido ricas

en minería y ahí que la Serranía del Perijá se ha distinguido por albergar minerales preciosos en su seno, como la Serranía de San Pablo rica en oro, que una compañía inglesa en 1870 estuvo acá en Villanueva, extrajo parte de su oro y como prueba quedaron los socavones que nuestros campesinos llaman cuevas.

Ahí mismo encontramos cobre y barita, material indispensable en la perforación de pozos petroleros, más arriba en nuestro mítico Cerro Pintao se encuentra gran variedad de carbonatos representados en cuarzos que dan origen a una piedra preciosa llamada ónice. En la parte plana encontramos la continuación de la beta del Cerrejón en la región llamada la Zaraita y la parte del Eneal.

También, grandes posibilidades que te-

nemos reservas de petróleo y por todo ello una empresa exploratoria hizo los estudios en Villanueva para analizar y cuantificar las potencialidades de esta gran riqueza minera.

De igual manera en 1845 se inició la siembra del café en la Sierra Negra por parte del inmigrante francés Francisco "Musiú" Dangond y sus socios industriales los hermanos Cárdenas, Botello y Pabón que llegaron procedentes de los santanderes, huyendo de la batalla de Tescua y en siembra de 80 hectáreas comenzaron a producir 100 mil kilogramos de café de la mejor calidad, confirmando que Villanueva se convirtió en la cuna del café y no Viotá Cundinamarca, al que reconoce la Federación Nacional de Cafeteros como 'La Cuna del Café' desde el año de 1879. Fueron muchas peleas que dio uno de los grandes dirigentes cafeteros de esta zona del país como lo fue

Luis Carlos Lacouture Daza, uno de los prohombres que ha tenido Villanueva no solo en el sector de los caficultores, sino en la política regional. En la misma Sierra Negra se dieron grandes cultivos de caña, contando con más de 20 trapiches paneleros, panela de la mejor calidad que se vendía en toda la Costa Atlántica, de igual manera frutas y en las laderas del 'Cerro Pintao' se producía papa con los mejores estándares de calidad, aguacate, arracacha y malanga que surtían los mercados no solo de la región Caribe sino de varios puntos de la geografía nacional.

La ganadería que se generaba en Villanueva era de la mejor calidad, la producción de leche era altísima y la ganadería de ceba se distinguía por el rendimiento de más de 500 gramos al día. De igual manera la producción de ovino caprino también dio excelentes resultados. Villanueva también se distinguió como uno de los mejores productores de algodón en la Costa Atlántica y con una fibra de exportación, así como productor de sorgo, tomate, ají, yuca y arroz, que la convirtieron en varias décadas en la despensa agrícola y ganadera del sur de La Guajira y del norte del Cesar.

Esta Villanueva soñada de antaño, que anhelamos con sueños de realidades, vivió su mejor momento en su liderazgo político administrativo, donde nuestra

cuna era el punto de referencia de la política departamental y regional: senadores de valía como Rafael Baquero Herrera, Rodrigo Orozco Gámez, el general Dangond, José Vicente Lafaurie Acosta, Rodrigo Dangond Lacouture, Román Gómez Ovalle; representantes de la talla de Silvestre Leoncio Lacouture Dangond, Milton Habid Molina, Tomás Velásquez Sánchez, José Joaquín Vence Pájaro, Rodrigo Daza Cárdenas, entre otros le dieron brillo y lustre a la tierra bella; luego la cultura catapultó a Villanueva con su gesta del Festival Cuna de Acordeones y sus grandes dinastías que son reconocidas a nivel mundial como grandes exponentes del folclor en la cultura colombiana.

¿Cómo recuperar tanta grandeza? Fácil, uniendo esfuerzos y uniendo voluntades entre todos y para ello debemos superar tantos escollos, de odios, rencillas, envidias, poner todo el amor y el sentido de pertenencia por nuestra Villanueva. Trabajar, trabajar y trabajar por la tierra bella, dejar atrás tantos egoísmos y tantas triquiñuelas que nos han hecho tanto daño que pareciera que Villanueva se la llevó el viento

pero con sindéresis, ecuanimidad, justicia y tesón la pondremos de nuevo en el sitio en que se encontraba. Ya es hora de no hablar tanto de las autoridades y asumir nuestras responsabilidades como ciudadanos. La quejadera no nos conduce a nada, la cohesión, el empoderamiento y el sentido de pertenencia nos puede llevar nuevamente a esa Villanueva soñada.



DIARIO DEL NORTE
Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciarioghacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal





El debate sobre la estatua de Nicolás de Federmann no puede reducirse a un impulso inmediato de derribarla o preservarla.

A propósito del monumento de Nicolás de Federmann en Riohacha

Entre la estatua y la memoria: una reflexión desde la historia vivida

Por **Nicolás Alberto Lubo Matallana**

Especial para
Diario del Norte

Recuerdo que, en tercer grado, cuando estaba en la escuela primaria, el libro de texto que usábamos era un ejemplar rojo, cuyo nombre hoy se me escapa, pero que tenía algo que muchos libros actuales no tienen: hablaba de nosotros. De nuestra ciudad. De nuestra geografía. De nuestra historia.

Allí, como tantos niños y niñas de mi generación, aprendí que Nicolás de Federmann había fundado Riohacha. Esa fue, por años, la versión oficial que habitó nuestras aulas y nuestros espacios culturales y de socialización.

De hecho, recuerdo cómo en 1985 se celebró con bombos y platillos el aniversario 450 de la ciudad, efeméride que tiempo después seguimos celebrando, pero con diez años menos, de acuerdo con la nueva historia.

Esa historia fundacional persistió en la memoria colectiva por décadas. Pero tiempo después, el historiador Benjamín Ezpeleta nos mostró otra versión, documentada y hoy reconocida oficialmente: la ciudad no fue fundada por el conquis-

tador alemán, sino por perleros que, tras abandonar el Cabo de la Vela, se asentaron en un punto más protegido y estratégico para el comercio.

Provenientes de la isla de Cubagua —epicentro de la economía perifera colonial en el siglo XVI— estos comerciantes establecieron un enclave orientado al saqueo de perlas, sustentado en el sometimiento de poblaciones indígenas utilizadas como mano de obra forzada (Ezpeleta, 2000; Romero, 2006). No fue una conquista armada como la de Federmann, pero sí una forma de dominación: económica, racial y territorial. Una colonización silenciosa, basada en la explotación de recursos y personas, que impuso lógicas de poder excluyentes y sentó las bases de un modelo extractivo que marginó históricamente a los pueblos originarios (González, 2002; Serje, 2011).

Porque tanto en la leyenda del conquistador como en la crónica del comerciante, lo que subyace es el mismo patrón: un relato construido desde afuera, que silenció las voces indígenas, que ocultó las resistencias, que transformó la violencia en hazaña y la ocupación en fundación. Por eso, el debate sobre la estatua de Nicolás de Federmann no puede reducirse a un impulso inmediato de derribarla o

preservarla. Debe ser una oportunidad para repensar el tipo de ciudad que queremos ser. No se trata solo del bronce que se cae o se queda. Se trata de cómo recordamos.

De qué enseñamos a las nuevas generaciones. De qué marcas dejamos en el espacio público y en la conciencia colectiva. Nadie en su sano juicio va a exaltar hoy a Federmann como un héroe. Su paso por estas tierras fue el de un mercenario al servicio de intereses privados —los banqueros Welser, concesionarios alemanes de la provincia de Venezuela— cuya lógica fue la del saqueo y la deshumanización, como él mismo documenta en su crónica 'Indianische Historia' (Federmann, 1557/1958). Pero la solución no puede ser solo eliminar su figura sin un proceso que invite a la reflexión, a la reconstrucción de memoria y a

la inclusión de otras narrativas. De lo contrario, corremos el riesgo de que lo simbólico se reduzca a un acto decorativo o momentáneo, sin efectos reales en la manera como la ciudad se piensa a sí misma (Trouillot, 1995). Cartagena nos ofrece una experiencia útil para pensar esta situación. Allí, la estatua de Pedro de Heredia, fundador de la ciudad, sigue erguida en el mismo sitio de siempre, pero hoy cargada de nuevas lecturas.

El antiguo Teatro Pedro de Heredia cambió su nombre, al igual que otros espacios que durante años exaltaron su figura sin contexto. Y aunque su monumento no fue removido, sí ha sido resignificado en el debate público, en el arte, en la educación y en la memoria colectiva (Gutiérrez, 2021). ¿Y si hiciéramos lo mismo en Riohacha? ¿Y si, en lu-

gar de destruir, transformamos? ¿Si la estatua se convierte en un espacio pedagógico? ¿Si se contextualiza con placas que cuenten lo que no nos contaron en la escuela? ¿Si se rodea de voces wayúú, de relatos orales, de expresiones artísticas que complejicen lo que hasta ahora ha sido una verdad a medias? ¿Y si, más allá del bronce, apostamos por una política cultural de memoria activa, que incluya a los pueblos originarios no como decorado folclórico, sino como protagonistas vivos de esta historia? Una ciudad que se respeta no es la que borra su pasado a martillazos. Es la que se atreve a mirarlo de frente, a discutirlo en voz alta y a construir, a partir de sus fracturas, un relato más justo. Que la estatua de Federmann caiga o permanezca es, en realidad, lo de menos. Lo urgente es que la memoria se levante. Que ya no sean los conquistadores ni los comerciantes quienes tengan la última palabra. Que el relato no empiece con la llegada del verdugo, sino con la dignidad de los que estuvieron aquí mucho antes... y que aún siguen de pie.

****Investigador cultural. Candidato a PhD.**

Dirección empresarial, conocimiento e innovación. Universidad del País Vasco (España).



Que la estatua de Federmann caiga o permanezca es, lo de menos. Lo urgente es que la memoria se levante.

Alerta por desplazamiento masivo hacia Bogotá

Procuraduría rechaza homicidios y amenazas contra la comunidad wayuú en Riohacha

El procurador General de la Nación, Gregorio Eljah Pacheco, expresó su rechazo por el desplazamiento masivo de 15 núcleos familiares de la comunidad wayuú en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, el pasado 15 de julio.

Las víctimas de desplazamiento, entre quienes se encuentran mujeres, niños, niñas y adolescentes, fueron recibidas en Bogotá en el Centro de



Gregorio Eljah rechazó el desplazamiento masivo de familias wayuú en el municipio de Riohacha.

Atención a Víctimas de la Procuraduría General de la Nación CAV y atendidos por un equipo multidisciplinario, quienes tienen a su cargo la toma de declaración y activación de las rutas correspondientes.

El procurador General realizó además un llamado urgente a las autoridades civiles, militares y policiales del Distrito de Riohacha – La Guajira, para que adopten las medidas necesarias para la preven-

ción y protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de la comunidad wayuú en esa zona del país.

Instó además a las autoridades administrativas de Bogotá D. C., para que avancen con celeridad en la realización del Comité de Justicia Transicional, y se adopten las medidas necesarias que garanticen los derechos de atención, asistencia y reparación a las víctimas del desplazamiento.

Para fortalecer la conservación ambiental

Corpoguajira y Parques Nacionales fortalecen alianza por las áreas protegidas de La Guajira

Con el propósito de seguir sumando esfuerzos por la protección del patrimonio natural y cultural del territorio, se llevó a cabo un encuentro interinstitucional entre Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Caribe y la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira.

La jornada, desarrollada en el marco del proyecto

‘Guajira: conectividad biocultural’, sirvió como espacio para afianzar alianzas estratégicas y construir una agenda de trabajo colaborativa, enfocada en el fortalecimiento de la conservación ambiental, la promoción del desarrollo sostenible y la gestión articulada de las áreas protegidas en el departamento de La Guajira.

Durante el diálogo ins-

titucional se socializaron los avances del proceso de asistencia técnica territorial y se abordó el estado actual del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – Sidap La Guajira, así como el desarrollo del proyecto Conexión Guajira.

“Este espacio representa un paso firme hacia la construcción de una visión compartida entre las

entidades ambientales, para garantizar la conservación de los ecosistemas estratégicos del territorio guajiño, respetando y promoviendo su riqueza bio-

cultural”, explicó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Como parte de la agenda desarrollada, también se discutieron acciones vinculadas a la política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Sinap, en concordancia con los retos y particularidades ecológicas y socioculturales de la península.



Se discutieron acciones vinculadas a la política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Se pide mayor presencia de las autoridades

Cuatreros atacan finca en Villanueva y sacrifican una res en predio ganadero

La inseguridad en el sector rural del municipio vuelve a quedar en evidencia tras un nuevo acto de abigeato. Esta vez, el ganadero villanuevero Narciso Silva fue víctima de cuatreros

que, en horas de la noche del martes, ingresaron a su predio y sacrificaron una de sus reses.

Los hechos se registraron hacia las 10:00 p.m. dentro de la finca La Esperanza,

ubicada en la vereda La Selva, zona rural de Villanueva. Según el testimonio de los inquilinos del lugar, se escuchó un disparo de escopeta, pero debido a la oscuridad y al temor, no pudieron identificar a los responsables ni intervenir para evitar el delito.

El semoviente fue sacrificado dentro del predio, lo que evidencia la premeditación y el conocimiento del terreno por parte de los delincuentes.

Ante lo ocurrido, el propietario, Narciso Silva, hizo un enérgico llamado a las autoridades municipales y departamentales para que hagan presencia en la zona y refuercen la seguridad en los sectores rurales, que siguen siendo blanco frecuente de estas bandas dedicadas al hurto de ganado.

“Los que sufrimos estas consecuencias somos los pequeños ganaderos. Estamos desprotegidos y nadie responde. Necesitamos presencia y acciones concretas”, expresó Silva con preocupación.



Cuatreros penetraron al predio la noche del pasado martes y sacrificaron una de sus reses.

RENDICIÓN
DE CUENTAS

2024

DAYHANA PATRICIA ROSAS MOSCOTE

Gerente de la IPSI Eiteraa Jawapia
Tiene el gusto de invitarlos a participar
a la audiencia pública de rendición de
cuentas vigencia 2024

Lugar : Salón de Eventos Nápoles
Calle 18 # 7 – 94

Fecha : 25 de Julio de 2025
Hora: 2:00 pm





Esta política pública beneficia también a La Guajira

Gobierno gira \$350 mil millones para garantizar la alimentación escolar en julio

El Gobierno nacional, a través de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar Alimentos para Aprender (UAPa), giró en julio \$350.000 millones a 97 entidades territoriales certificadas en educación para garantizar la operación del Programa de alimentación escolar (PAE) durante un mes crucial para la permanencia educativa en Colombia.

Esta inversión, más que una cifra, es un acto de confianza en el poder de la alimentación como herramienta de justicia social. Cada plato que llega a la mesa de una escuela pública es una oportunidad para que un niño, una niña o un adolescente continúe estudiando, crezca con dignidad y construya un mejor futuro.

Así se sirve el cambio: con hechos concretos que transforman vidas desde el aula.

Con esta transferencia, el Gobierno nacional alcanza el 74 % del total de los recursos programados para el año 2025, lo que evidencia un cumplimiento riguroso de la planeación financiera.

Los recursos girados llegan a regiones históricamente excluidas como Chocó, La Guajira, Putumayo y Vaupés, y a grandes capitales como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Se destacan, además, los giros más significativos a departamentos con amplia cobertura y alta complejidad logística como Antioquia \$16.800 millones, Huila \$13.700 millones, Boyacá, Bolívar, Cesar y Tolima,



Los recursos girados llegan a regiones históricamente excluidas como Chocó, La Guajira, Putumayo y Vaupés.

con montos superiores a los \$11.000 millones cada uno.

El compromiso del Gobierno nacional se refleja en un trabajo coordinado

con el Ministerio de Educación Nacional, la UAPa y las administraciones territoriales, quienes han respondido con celeridad a los procesos técnicos y

administrativos requeridos para el giro de estos recursos.

Las transferencias se formalizaron mediante resoluciones individuales por cada ETC y su ejecución estará sujeta a principios de eficiencia, transparencia y enfoque diferencial. Porque el PAE no solo entrega raciones alimenticias: también fortalece cadenas productivas locales, genera empleo y se convierte en un motor de desarrollo en miles de comunidades.

Con esta acción, el Gobierno nacional reafirma que invertir en alimentación escolar es invertir en el presente y en el futuro de Colombia. Así se sirve el cambio: con decisiones valientes, que nutren el cuerpo, la mente y el alma de nuestra nación.

El hecho ocurrió en la vereda Orozul

Campesino fue mordido por una serpiente mientras trabajaba en zona rural de Villanueva

Mientras realizaba labores de limpieza en uno de los cultivos de la finca La Esperanza, ubicada en la vereda Orozul, zona rural del municipio de Villanueva, el agricultor Wilis Alberto Sierra Toncel fue mordido por una serpiente, hecho que puso en riesgo su salud.

El incidente se registró cuando Sierra notó una rápida inflamación en su mano izquierda tras la mordedura, por lo que se vio obligado a dar aviso a sus familiares para ser trasladado de inmediato desde la vereda hacia el casco urbano, con el fin de recibir atención médica.



Wilis Alberto Sierra Toncel fue mordido por una serpiente, hecho que puso en riesgo su salud.

Gracias a la rápida acción de los paramédicos del Hospital Santo Tomás y del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villanueva, el agricultor fue auxiliado en el punto conocido como El Guásimo, ubicado a unos 15 o 20 minutos de la cabecera municipal.

Tras recibir los primeros auxilios, Wilis Alberto fue trasladado a la sala de urgencias del hospital local y posteriormente remitido al Hospital San Rafael de San Juan del Cesar, donde continúa recibiendo atención especializada.

Las autoridades de sa-

DESTACADO El agricultor fue auxiliado por paramédicos del Hospital Santo Tomás en el punto conocido como El Guásimo, ubicado a unos 15 o 20 minutos de Villanueva.

lud reiteraron el llamado a los campesinos y trabajadores rurales para que tomen precauciones al momento de realizar labores en zonas de riesgo, y recordaron la importancia de actuar con rapidez ante este tipo de emergencias.

Juventud Molinera resucita con autoridad y vence 2-0 a Atlético Maicao en casa



Los héroes de la jornada fueron José Rosado y Jean Torres, quienes debutaron con furia en el once titular.

Con garra, pasión y una artillería renovada, el club deportivo Juventud Molinera volvió a la senda del triunfo este sábado al imponerse 2-0 ante Atlético Maicao en la cancha Albeiro Salcedo de El Molino, por la quinta fecha del torneo nacional de la Primera C.

El conjunto molinero mostró una notable mejora en su juego, dominando gran parte del encuentro y dando un golpe de auto-

ridad ante su afición, que respondió con entusiasmo desde las gradas.

Los héroes de la jornada fueron José Rosado y Jean Torres, quienes debutaron con furia en el once titular y no tardaron en dejar su huella. Rosado, quien entró al segundo tiempo, abrió el marcador con un potente remate durante los 45 minutos finales del primer tiempo, mientras que Torres sentenció el compromiso tras una jugada

colectiva que terminó con una definición impecable, dejando el marcador final (2-0).

El director técnico Juan Miguel Romero Pinto celebró el resultado como un "renacer futbolístico", destacando la entrega del equipo y la conexión con la hinchada local.

"Hoy el equipo jugó con el corazón, con el deseo de levantarse, y lo logramos. Este triunfo es para nuestra gente y para todos los que creen en este proyecto", afirmó.

Con este resultado, Juventud Molinera suma su segunda victoria con 6 puntos en el campeonato.

Sería presentada oficialmente después del 20 de julio

Minjusticia alista Ley que daría beneficios a jefes criminales sin estatus político

El ministro de Justicia, Eduardo Montealegre, prepara la radicación de un polémico Proyecto de Ley que permitiría otorgar beneficios jurídicos a cabecillas de grupos armados al margen de la Ley que no cuenten con estatus político. La iniciativa sería presentada oficialmente después del 20 de julio, tras la instalación del nuevo periodo legislativo en el Congreso de la República.

La propuesta plantea una reforma a la Ley de Justicia y Paz, vigente desde 2005, para incluir en su alcance a jefes criminales que ya hayan cumplido entre cinco y ocho años de prisión, permitiéndoles acceder a

beneficios como la libertad condicional, sin necesidad de crear una nueva instancia judicial para su sometimiento.

Según reveló el diario El Tiempo, la medida también contemplaría que quienes reciban penas máximas de entre cinco y ocho años puedan cumplir sus condenas en colonias agrícolas, casas étnicas o centros de armonización, siempre y cuando se comprometan con una serie de condiciones, entre ellas la entrega de armas y bienes ilícitos, la liberación de menores reclutados y personas secuestradas, el cese de toda actividad ilegal, la participación en proyectos de transformación te-



El ministro Eduardo Montealegre, señala que el objetivo es promover la justicia restaurativa.

ritorial y una certificación de buena conducta expedida por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Uno de los puntos más

sensibles del proyecto es que podría beneficiar a líderes de organizaciones delictivas como Los Costeños, el Tren de Aragua y el

Clan del Golfo, generando preocupación en diversos sectores sobre el alcance real de la reforma.

El Gobierno ha señalado que el objetivo de esta propuesta es promover la justicia restaurativa, facilitar la reincorporación de miembros de estructuras ilegales y contribuir al desmantelamiento de organizaciones criminales dentro del marco de posibles acuerdos con el Estado.

Por ahora, la iniciativa está en proceso de socialización. Se prevé que un comité de la Comisión de Política Criminal avance en la construcción final del proyecto, que podría ser radicado en los próximos días.

Polémica en el sector económico

Petro pidió derogar norma que permite a fondos privados invertir en el exterior

Durante el consejo de ministros del pasado martes 16 de julio, el presidente Gustavo Petro solicitó al ministro de Hacienda, Germán Ávila, derogar el Decreto que autoriza a los fondos privados de pensiones invertir parte de sus recursos en el exterior. La petición, según explicó el mandatario, busca revertir una disposición implementada durante el Gobierno de Juan Manuel Santos que, en su criterio, permitió la salida del ahorro pensional de millones de trabajadores hacia mercados internacionales.

“Le he pedido a Germán



La propuesta del jefe de Estado desató una ola de críticas entre expertos del ámbito económico y jurídico.

que derogue el Decreto o que al menos elimine lo que creó Santos, que quitó la prohibición de sacar el dinero ahorrado por los

trabajadores de las AFP fuera del país. Esto hay que derogarlo”, expresó Petro en la reunión ministerial.

El Decreto en cuestión es el 1242 de 2013, norma que amplió el margen de inversión de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) en instrumentos financieros internacionales. Actualmente, los fondos pueden destinar hasta el 70 % de sus portafolios a inversiones en el extranjero, una estrategia que ha sido defendida por distintos sectores técnicos y financieros por ofrecer diversificación y protección ante riesgos internos.

La propuesta del jefe de Estado desató una ola de críticas entre expertos del ámbito económico y

jurídico. Andrés Moreno, economista y docente de la Universidad del Rosario, calificó la medida como “una de las ideas más ridículas que ha propuesto”, y aseguró que “no tiene ni pies ni cabeza”.

En la misma línea, la abogada Carolina Restrepo, especialista en derecho financiero de la Universidad Javeriana, advirtió que restringir la inversión internacional expone los ahorros de los colombianos a mayores riesgos y reduce la capacidad de los fondos para enfrentar la volatilidad económica.

“Petro quiere que todo se invierta en Colombia. ¿Qué significa eso? Que los recursos de pensiones quedarían a merced del Gobierno, obligados a financiar proyectos de conveniencia política”, afirmó.

La posibilidad de destrabar el paro nacional del gremio arrocero volvió a frustrarse el miércoles tras el retiro de los voceros del sector de la mesa de negociación con el Gobierno nacional, luego de que la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, no se presentara al encuentro, tal como había sido solicitado previamente por los líderes del movimiento.

Oscar Gutiérrez, director nacional de Dignidad Agropecuaria, explicó que la decisión de suspender el diálogo obedece a la falta de respuestas concretas por parte del Ministerio. Asegura que, pese a los múltiples encuentros sostenidos en los últimos meses (28 en total), los de-

Gremio arrocero mantiene paro y se levanta de la mesa de diálogo ante ausencia de la ministra de Agricultura

legados enviados no han ofrecido soluciones reales a la crítica situación del sector.

“No arrancamos el diálogo porque no cumplieron la condición: la presencia de la ministra, que es quien tiene la capacidad de tomar decisiones. Estamos cansados de reunirnos con funcionarios que no resuelven nada”, manifestó Gutiérrez al término de la fallida reunión.

La protesta del sector arrocero, que se extiende por diferentes regiones del país, exige acciones urgentes frente a la caída

del precio del arroz paddy verde, el contrabando y la falta de regulación que, según el gremio, los ha dejado a merced del mercado y los intermediarios.

En respuesta, el Ministerio de Agricultura lamentó el retiro de los representantes del gremio y, a través de un comunicado, defendió la presencia de altos funcionarios del Gobierno en las negociaciones, así como las medidas anunciadas para enfrentar la crisis.

“Lamentamos que esta serie de acciones oportunas y de alto impacto, así como

la presencia de altos funcionarios del Gobierno nacional, no haya sido correspondida por los sectores que,

mediante vías de hecho, se niegan a iniciar un diálogo constructivo”, señala el documento oficial.



Advierten que los delegados enviados no han ofrecido soluciones reales a la crítica situación del sector.



Agradecen a los fieles televidentes por su sintonía y apoyo

Telecaribe recibe cinco nominaciones a los Premios TAL edición Colombia 2025

En el marco del Bogotá Audiovisual Market (BAM), Telecaribe fue reconocido con cinco nominaciones a los Premios TAL edición Colombia 2025, que entrega la Red TAL, la Unión de los canales públicos y culturales de América Latina.

Telecaribe fue nominado en las siguientes categorías:

Infantil/Juvenil/Educativo: 4, 8 y 12

Divulgación: Steam Kids Programa Deportivo:

Desde el Punto Penal Mejor Noticiero: Las Noticias

Gran Premio Colombia: Telecaribe (única categoría con votación del público)

Los Premios TAL reconocen las mejores producciones de los canales

DESTACADO
El gerente de Telecaribe, Ismael Fernández destaca la ardua labor que, día tras día, realiza cada uno de sus colaboradores para lograr producciones de alta calidad.

públicos de América Latina y se convierte en una vitrina para el talento y la creatividad audiovisual nacional.

Telecaribe destaca la ardua labor que, día tras día,



El gerente Ismael Fernández asegura que el reconocimiento se debe al trabajo en equipo de todo el canal.

realiza cada uno de sus colaboradores para lograr producciones de alta calidad. Este reconocimiento es el resultado del compromiso, la pasión y el trabajo en equipo de todos los que hacen parte de este canal regional.

Agradece también, de manera especial, a los fieles televidentes, que con su sintonía y apoyo constante hacen posible que Telecaribe continúe creciendo y representando con orgullo a la región Caribe.

Síguenos en nuestras redes sociales para más información: @CanalTelecaribe en X, canaltelecaribe en Instagram y Programación Telecaribe en Facebook, Canal Telecaribe en YouTube, o visita nuestra página web www.telecaribe.co.

Venía enfrentando quebrantos de salud

Falleció a los 98 años Amira Rodríguez de Sierra, matriarca de una reconocida familia villanuevera

A la edad de 98 años falleció en su residencia ubicada en la carrera 4 con calles 14 y 15 del barrio José Galo Daza, la distinguida dama Amira Rodríguez de Sierra, quien desde hace un tiempo venía enfrentando quebrantos de salud.

Doña Amira fue la esposa del recordado José Galo Sierra Acosta

(q.e.p.d.), con quien formó una familia ejemplar y dejó un importante legado en el ámbito cultural, educativo y musical de la región. De esa unión nacieron hijos que han contribuido al fortalecimiento del folclor y la educación en Villanueva.

Entre sus hijos se encuentran el compositor y folclorista José Galo Sierra

Rodríguez, la educadora Maribeth Sierra Rodríguez, quien es esposa del reconocido acordeonero José del Carmen "Pacho" Rivera, y madre de Edgar Rivera Sierra, también acordeonero.

Asimismo, fue madre del recordado Omar "Tilo" Sierra (fallecido), y de Dairo, Wilmer, Heylim, Nubia, Mario y Renzo Sierra Ro-

dríguez, todos con profunda presencia en la vida social y comunitaria del municipio.

La comunidad villanuevera lamenta profundamente esta pérdida, reconociendo en doña Amira a una mujer de temple, valores y gran influencia en la formación de generaciones. Paz en su tumba.



Amira Rodríguez de Sierra (q.e.p.d.).



Cumpleaños del periodista Tomás Pérez Ramírez

Hoy está de cumpleaños el periodista Tomás Pérez Ramírez. Recibe las felicitaciones de su señora madre Beatriz Pérez Amaya, sus hijos, nietos y demás familiares y compañeros del Sistema Cardenal. Muchas bendiciones.

Artesanas wayuú participan en Expoartesano 2025 -La Memoria- que se lleva a cabo en Medellín

Las mujeres wayuú del resguardo de la Alta y Media Guajira participan por estos días en Expoartesano 2025 -La Memoria-, evento que destaca el arte

y la creatividad de los colombianos.

Este evento, que se realiza en la Plaza Mayor de Medellín entre el 11 y 21 de julio, se ha convertido

en el escenario para la exhibición y venta de artesanías de todos los rincones de Colombia, además de ofrecer el espacio para contactos comerciales y promoción de marcas.

La Guajira está representada en esta feria en Medellín con la presentación de varios stands, donde se pueden encontrar mochilas, chinchorros, guaireñas, manillas, figuras indígenas hechas en diferentes materiales y la majestuosa manta guajira.

Los stand con las artesanías wayuú llaman la atención de los visitantes por lo vistoso de su decoración y, por supuesto, por la alta riqueza cultural que hay en ellos.

Con la participación en este evento paisa, La Guajira sigue posicionándose a nivel nacional e internacional en materia cultural.



La señorita Colombia, Catalina Duque, visitó el stand de las artesanas wayuú en Expoartesano 2025.

La sustancia ilícita habría sido cargada en Valledupar

Capturan a una persona e incautan 31 paquetes de clorhidrato de cocaína en la vía Distracción – Cuestecita

En medio de las acciones para contrarrestar las bandas dedicadas al narcotráfico en La Guajira, los uniformados de la Policía Nacional lograron un importante resultado con la captura de una persona que se movilizaba en un vehículo particular en la vía Distracción – Cuestecita a la altura del kilómetro 36.

Durante la inspección de rutina, los uniformados detectaron compartimientos ocultos no originales dentro del automotor. El estupefaciente era transportado bajo la modalidad de ocultamiento tipo caleta, localizado en



El estupefaciente era transportado bajo la modalidad de ocultamiento tipo caleta.

la defensa delantera y en los estribos laterales debajo de las puertas.

En el interior de dichos compartimientos fueron encontrados 31 paquetes

rectangulares, los cuales contenían clorhidrato de cocaína. Según las inves-

tigaciones preliminares, la sustancia ilícita habría sido cargada en la ciudad de Valledupar.

El capturado, el vehículo y el estupefaciente fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde deberá responder por el delito de tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes, conforme a lo establecido en el Código Penal Colombiano.

Este resultado refleja el compromiso institucional de la Policía Nacional en la lucha frontal contra las estructuras dedicadas al narcotráfico y el crimen organizado en La Guajira.

Los ‘piratas terrestres’ amedrentaron con armas de fuego

Autoridades recuperan dos vehículos y mercancías hurtadas en la vía que conecta a Riohacha y Maicao

Una rápida reacción por parte de las autoridades con el apoyo de la comunidad indígena wayuú fue importante para la recuperación de dos vehículos que habían sido hurtados por varios sujetos armados en el tramo vial Riohacha – Maicao, en zona rural del municipio de Manaure.

Este resultado fue catalogado como positivo por parte de las autoridades político-administrativas, la comunidad, el Ejército Nacional, la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) y la Seccional de Investigación Criminal (Si-



La Policía ubicó y recuperó dos vehículos tipo camión y mercancía gracias a información de la comunidad.

jín), dentro de las acciones para contrarrestar los delitos en las vías del Departamento.

La fuente policial informó que, gracias a la información suministrada por la comunidad, fue posible ubicar y recuperar dos (02) vehículos tipo camión y mercancía que habían sido hurtados momentos antes. Según el testimonio de las víctimas, varios sujetos, presuntamente pertenecientes a la etnia wayuú, interceptaron los automotores, utilizando armas de fuego para intimidar y obligar a los conductores a descender de

los mismos.

La rápida reacción de las autoridades permitió la localización y recuperación de los vehículos y la mercancía, evitando así que los delincuentes consolidaran su acción delictiva.

Tanto los automotores como la mercancía recuperada fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para su respectiva devolución a los propietarios y el avance de las investigaciones que permitan identificar y capturar a los responsables.

Este resultado refleja el compromiso institucional de la Policía Nacional y sus aliados estratégicos en la lucha frontal contra el hurto y el crimen organizado en las vías del Departamento.

Las llamas se originaron en el motor

Bomberos controlan el incendio de un vehículo en pleno centro de Villanueva



En horas de la mañana del miércoles, el Cuerpo de bomberos voluntarios de Villanueva atendió oportunamente un incendio vehicular registrado en la calle 12 con carrera 9, en pleno barrio Centro del municipio.

El incidente involucró un automovil de la línea Kia, modelo 2011, de pla-

cas KHO-627, registrado en el municipio de Sabaneta. Según el reporte oficial, las llamas se originaron en el motor del vehículo, generando alarma entre los transeúntes y vecinos del sector.

Gracias a la rápida reacción de las unidades bomberiles, el fuego fue controlado en cuestión de minutos, evitando así daños mayores y protegiendo la integridad de las personas que se encontraban en las cercanías.

Desde el Cuerpo de bomberos se agradeció a la ciudadanía por dar aviso inmediato de la emergencia, lo que permitió una intervención eficaz. Asimismo, se reiteró el compromiso institucional de permanecer en alerta permanente para salvaguardar la vida y los bienes de los villanuevos.

DESTACADO
Desde el Cuerpo de bomberos voluntarios de Villanueva se agradeció a la ciudadanía por dar aviso inmediato de la emergencia, lo que permitió una intervención eficaz.

Se trata de un automovil de la línea Kia, modelo 2011, de placas KHO-627.

EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 001 DE 2025

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así: El predio ubicación en la CARRERA 4 No. 5-22 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-01-0031-0002-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 10.00 METROS, COLINDA CON PREDIOS DE LUZ MILIA AMAYA CURVELO; SUR: MIDE 10.00 METROS, COLINDA CON PREDIOS DE JOSE DE JESUS MELO GUERRERO; ESTE: MIDE 5.00 METROS COLINDA CON CARRERA 4 EN MEDIO, OESTE: MIDE 5.00 METROS COLINDA CON PREDIOS DE GENARO ENRIQUE DIAZ BRITO. CON UN AREA TOTAL DE CINCUENTA METROS CUADRADOS (50.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por: YAZMIN BALLESTERO GONZALEZ, identificada con Cedula de ciudadanía No 36.546717 expedida en Riohacha-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 04 de JULIO de 2025.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 04 de julio de 2025.

CLEMAN A. PRADO MANJARREZ

PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 16 de julio de 2025.

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que JAIR JOSÉ AGUILAR MOLINA varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.005.640 expedida en Barranquilla Atlántico, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-102, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 15.10 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787342.921 metros Norte y 1153492.443 metros Este, hasta el punto número 6 de coordenadas 1787349.013 metros Norte y 1153507.397 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios de MIRIAN ELSY EPIEYU IGUAARAN y ARMANDO MARTINEZ EPIAYU.

SUR: Con una extensión de 15.00 metros desde el punto número 7 de coordenadas 1787293.377 metros Norte y 1153520.222 metros Este, hasta el punto número 8 de coordenadas 1787288.876 metros Norte y 1153505.923 metros Este, colinda con predios del MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 57.00 metros lineales desde el punto número 6 de coordenadas 1787349.013 metros Norte y 1153507.397 metros Este, hasta el punto número 7 de coordenadas 1787293.377 metros Norte y 1153520.222 metros Este, colinda con predios de MAYLYN DE LOS REMEDIOS AGUILAR MOLINA.

OESTE: Con una extensión de 60.00 metros lineales desde el punto número 8 de coordenadas 1787288.876 metros Norte y 1153505.923 metros Este, hasta el punto número 1 de coordenadas 1787347.365 metros Norte y 1153492.443 metros Este, colinda con predios de JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS (881.40 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que MAYLYN DE LOS REMEDIOS AGUILAR MOLINA mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.936.277 expedida en Riohacha La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-116, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 09.60 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787349.013 metros Norte y 1153507.397 metros Este, hasta el punto número 5 de coordenadas 1787347.290 metros Norte y 1153514.742 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios ocupados por ARMANDO MARTINEZ EPIAYU y EYEN ALARCON EPIEYU.

SUR: Con una extensión de 33.80 metros desde el punto número 22 de coordenadas 1787303.526 metros Norte y 1153552.460 metros Este, hasta el punto número 23 de coordenadas 1787293.377 metros Norte y 1153520.222 metros Este, colinda con predios del MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 58.60 metros en línea ligeramente quebrada desde el punto número 5 de coordenadas 1787347.290 metros Norte y 1153514.742 metros Este, hasta el punto número 22 de coordenadas 1787303.526 metros Norte y 1153552.460 metros Este, con la vía que del Pájaro conduce a Manaure en medio, colinda con predios ocupados por MERY LUZ REDONDO.

OESTE: Con una extensión de 57.00 metros lineales desde el punto número 23 de coordenadas 1787293.377 metros Norte y 1153520.222 metros Este, hasta el punto número 1 de coordenadas 1787349.013 metros Norte y 1153507.397 metros Este, colinda con predios propiedad de JAIR JOSÉ AGUILAR MOLINA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS (1.227.70 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un

diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.943.097 expedida en Riohacha La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-86, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 15.00 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787342.921 metros Norte y 1153478.131 metros Este, hasta el punto número 2 de coordenadas 1787347.365 metros Norte y 1153492.443 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios de TERESA EPIEYU.

SUR: Con una extensión de 15.00 metros desde el punto número 3 de coordenadas 1787288.876 metros Norte y 1153505.923 metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1787284.378 metros Norte y 1153491.635 metros Este, colinda con predios del MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 60.00 metros en lineales desde el punto número 2 de coordenadas 1787347.365 metros Norte y 1153492.443 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1787288.876 metros Norte y 1153492.443 metros Este, colinda con predios de JAIR JOSÉ AGUILAR MOLINA.

OESTE: Con una extensión de 60.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 1787284.378 metros Norte y 1153491.635 metros Este, hasta el punto número 1 de coordenadas 1787342.921 metros Norte y 1153478.131 metros Este, colinda con predios de JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS (900.00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

Sistema Cardenal®

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Dos personas fueron capturadas

Resultado operativo en el marco del plan de Ofensiva Territorial contra el homicidio en Maicao

En desarrollo del Plan de Ofensiva Territorial y mediante la articulación de capacidades entre la Seccional de Investigación Criminal, Seccional de Inteligencia Policial y el Gaula, la Policía Nacional logró importantes resultados operativos y judiciales en el municipio de Maicao, orientados a la contención y reducción del homicidio, fortaleciendo así la seguridad ciudadana en esta zona fronteriza del país.

En el procedimiento hubo dos personas capturadas identificadas como Luis Miguel Arrieta Ballesteros, conocido con el alias de '19', quien presentaba un registro por el delito de homicidio y, Leiver José Soto González, alias 'El Veneco', quien tenía anotaciones por hurto y fuga de presos.

Asimismo, incautaron, un arma de fuego tipo pistola, marca Glock, calibre 9 milímetros y una pistola marca Star, calibre 9 milímetros, según lo informado por las autoridades competentes.

Además, incautaron 03 proveedores para pistola



Los capturados son Luis Miguel Arrieta, conocido con el alias de '19', y Leiver José Soto, alias 'El Veneco'.

Glock, 01 proveedor para pistola Star, 50 cartuchos calibre 9 milímetros, 02 equipos de telefonía celular, 01 motocicleta marca Bajaj, línea Boxer.

Según las investigaciones adelantadas, los capturados serían presuntos subordinados de alias 'Rafita', reconocido actor criminal y cabecilla de una estructura delincuencia dedicada a la extorsión y el homicidio en la región.

Así mismo, estarían vinculados como presuntos autores materiales de he-

chos violentos recientes ocurridos en el municipio de Maicao.

Los capturados, junto con los elementos materiales probatorios y evidencia física incautada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación. El proceso de judicialización avanza por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, conforme al artículo 365 del Código Penal Colombiano.

Se desarrollaron actividades dinámicas

Realizan espacios pedagógicos para fortalecer la salud mental en Distracción

En un trabajo articulado entre la Policía Nacional, la Secretaría de Salud y la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio 20 de Noviembre, se llevó a cabo un importante espacio pedagógico enfocado en el cuidado de la salud mental.

Durante la jornada, se desarrollaron actividades dinámicas y sesiones de capacitación dirigidas a la comunidad, abordando temas fundamentales como: ¿Qué es la salud mental?, ¿Cómo debemos tratarla?, ¿Qué acciones debemos implementar para cuidarla? y ¿Cuál es su importancia en la vida cotidiana?

Este tipo de escenarios pedagógicos permiten fortalecer los lazos entre la comunidad y las instituciones, generando estrategias conjuntas de prevención frente a los factores que afectan la salud mental, promoviendo así el bienestar integral de los habitantes del sector.

La Policía Nacional continuará liderando estas iniciativas en articulación

con las entidades territoriales, reafirmando su compromiso con la con-

vivencia, la seguridad y la salud emocional de todos los ciudadanos.



Estos escenarios pedagógicos permiten fortalecer los lazos entre la comunidad y las instituciones.

En el sector conocido como Las Rojas

Accidente en moto deja un muerto y un herido en la vía Mingueo – Riohacha

En horas de la mañana del jueves un trágico accidente de tránsito se registró en la vía que comunica a Mingueo y Riohacha, dejando un hombre muerto y otro herido, ambos eran hermanos.

La víctima mortal fue identificada como Kevin Calderón, mientras que el herido de gravedad responde al nombre de Yair Terner. Ambos se desplazaban en una motocicleta por la Troncal del Caribe en el departamento de La Guajira, en el sector conocido como Las Rojas, en donde el conductor de la moto perdió el control



Kevin Calderón, fallecido en accidente de tránsito.



Testigos dijeron que al momento del percance, los hermanos iban hacia Riohacha donde residían.

del vehículo cayendo a un costado de la vía.

Según las versiones, estos hermanos se encontraban celebrando las fiestas de la Virgen del Carmen, y al momento del percance vial iban hacia la ciudad de Riohacha donde residían.

Kevin Calderón falleció en el lugar de los hechos mientras que Yair Terner fue llevado hasta un centro asistencial en la capital de La Guajira, donde se encuentra bajo observación médica debido a la gravedad de las heridas.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) quienes se encuentran adelantando las investigaciones necesarias para determinar el modo, tiempo, lugar y circunstancias en que ocurrió este accidente de tránsito.

En el inicio del nuevo periodo académico

Policía realiza bienvenida escolar con la campaña ‘Vacaciones Seguras – Regreso a Clases’ en Riohacha

En el marco del Modelo del Servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, y en desarrollo de la Estrategia Nacional Infancia y Adolescencia Segura – País, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional lle-



La jornada finalizó con actividades lúdico-recreativas y promoviendo un ambiente de alegría y motivación.



DESTACADO Los uniformados de la Policía brindaron recomendaciones orientadas a la prevención de la violencia escolar, el fortalecimiento de la sana convivencia y el autocuidado.

vó a cabo una significativa actividad de impacto en la Institución Educativa Livio Reginaldo Fische.

Con la campaña ‘Vacaciones Seguras - Regreso a Clases’, se realizó un emotivo comité de aplausos para dar la bienvenida a los estudiantes en

su retorno a las aulas. En esta jornada participaron activamente docentes, padres de familia y uniformados de la Policía de Infancia y Adolescencia, ratificando el compromiso conjunto por la protección de niños, niñas y adolescentes.

Durante el desarrollo de

la actividad, se brindaron recomendaciones orientadas a la prevención de la violencia escolar, el fortalecimiento de la sana convivencia y el autocuidado.

La jornada finalizó con actividades lúdico-recreativas y la entrega de dulces, promoviendo

un ambiente de alegría y motivación para el inicio del nuevo periodo académico.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la niñez y adolescencia del país, generando entornos seguros y protectores que favorezcan su desarrollo integral.



Luis Ángel Maestre Soto, de 26 años, era oriundo de Patillal y residente en el barrio La Esperanza.

Crimen sería por posible ajuste de cuentas

Ola de violencia en Valledupar: hallan sin vida a un hombre en zona rural

La ola de violencia que golpea a Valledupar no da tregua. Mientras las autoridades aún investigaban el doble homicidio registrado en el barrio 450 Años, un nuevo hecho de sangre conmocionó a la comunidad en horas de la mañana de ayer jueves 17 de julio.

A las 5:10 a. m., residentes del sector reportaron el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre en la

vía que conduce al corregimiento de Azúcar Buena. La víctima fue identificada como Luis Ángel Maestre Soto, de 26 años, oriundo de Patillal y residente del barrio La Esperanza.

De acuerdo con información preliminar, el cadáver se encontraba boca abajo y presentaba dos impactos de bala en el rostro. Las autoridades no descartan la hipótesis de un posible ajuste de cuentas,

al igual que en los tres asesinatos recientes que mantienen en alerta a la capital del Cesar.

Se dio a conocer que Maestre Soto trabajaba como conductor en un vehículo particular y su familia manifestó desconcierto tras recibir la noticia de su trágica muerte. La investigación continúa para esclarecer los móviles del crimen y dar con los responsables.